



Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

## NOTIFICACIÓN

Con fecha 30 de diciembre de 2014, siendo las 15<sup>00</sup> horas, procedí a notificar personalmente a la empresa Porkland Chile S.A., domiciliada para estos efectos en Avenida Apoquindo N° 3500, piso 11, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, de la Resolución Exenta N° 780, de 30 de diciembre de 2014, de la Superintendencia del Medio Ambiente, entregando copia íntegra de la misma. Se deja constancia de la presente notificación con la firma de CYNTHIA PARRDES.

Emanuel Ibarra Soto

Funcionario de la Superintendencia del Medio Ambiente